CAPÍTULO VII

Los gobiernos de Francia, España é Inglaterra desaprueban los primeros pasos de sus plenipotenciarios. — Correspondencia de Prim y La Gravière. — Desacuerdo por la proteccion á Almonte. — Reembarque de las tropas de la marina inglesa. — Los tres gobiernos desaprueban los convenios de la Soledad. — Sigue el desacuerdo entre los plenipotenciarios. — Conferencia de Orizava. — En ella protesta el general Prim contra les rumores de intentar coronarse como emperador. — El periódico *El Eco de Europa*. — El gobierno de México pide el reembarque de Almonte. — Los Franceses le protegen solamente. — Monarquía. — Los Franceses proponen seguir adelante. — Rehusan los Españoles y los Ingleses. — Reembarque de las tropas españolas en buques ingleses. — Tristeza en la Habana. — Viaje de Prim á las Estados Unidos.

El Sr. de Saligny y los dos representantes ingleses que habian permanecido en Veracruz, se pusieron en marcha para asistir á las conferencias de Orizava, que debian comenzar el 15 de abril, bajo muy malos auspicios por cierto, ya por los incidentes de que hemos hablado, ya porque los representantes de los aliados conocian oficialmente que sus gobiernos no habian aprobado sus primeras negociaciones desde Veracruz.

En efecto, en 7 de marzo comunicó al general Prim el ministro de Estado, « que vista la *risible* nota de Doblado, » la accion tenia que ser ya enérgica y decisiva, no conside- » rando aquella como digna de una respuesta séria. » Mas explícito estuvo el ministro español al participarle al embajador de Francia la desaprobacion de su gobierno. « El Señor » Calderon Collántes, escribia Mr. Barrot, participa en todos » los puntos de la opinion de V. E. acerca del error en que » han caido los plenipotenciarios al abrir negociaciones, cuyo » único resultado posible es la pérdida de un tiempo precioso

» y la facilidad de que el gobierno de México organice medios » de defensa ; me ha dicho que era absurdo pedir á un gobierno » á quien se trataba como enemigo el permiso de avanzar, » estimulando á Juárez á considerarse como el gobierno legí- » timo, reconociéndole, lo cual creaba la imposibilidad de » auxiliar al pueblo mexicano para derribar á un gobierno » tan odioso al país como á las potencias extranjeras, y » reemplazarlo por un gobierno constituido que diese garan- » tias, que era despues de todo *el fin principal* que las poten- » cias aliadas se habian propuesto. La España, la Francia y » la Inglaterra no pueden, cueste lo que cueste, abandonar » una empresa para la cual han unido sus fuerzas. Deben » hacer en México lo que se han propuesto hacer allí. En lo » que toca á España, está perfectamente decidida á ello. » Por su parte el embajador inglés en Paris escribia á su gobierno en 28 de febrero : « Mr. Thouvenel expresó su conformidad » con la opinion de V. E. acerca de la proclama dada al público » mexicano por los comisionados inglés, frances y español. » Me dijo que escribiria en igual sentido á Mr. de Saligny, » aunque no podia hacerlo de una manera tan fuerte, porque » los comisionados franceses se habian opuesto á la proclama, » y solamente se habian adherido á ella por no separarse de » sus colegas. »

Respecto á la actitud de los plenipotenciarios español é inglés, al oponerse al envío del *ultimátum* de la Francia, Mr. Thouvenel dirigió varios despachos á los representantes en México y en Lóndres, rechazando el derecho que se arrogaban de discutir sobre las reclamaciones francesas, y haciendo todas las observaciones que le sugeria el tenor de la convencion de Lóndres y la naturaleza de las reclamaciones que se pretendian discutir. « Lord Russell, respondió el embajador de Francia, no admite tampoco que las demandas

formuladas por uno de los representantes de las potencias aliadas deban obtener un asentimiento previo de los otros dos; aunque cree que en virtud de la solidaridad que liga á los gobiernos en una accion comun y de la garantía recíproca que se prestan, cada uno de los comisarios tiene el derecho de hacer las observaciones y de decir su opinion sobre el *ultimátum* de sus colegas. » El gobierno frances sostuvo su derecho, pero dió instrucciones á Mr. de Saligny, aludiendo al negocio de Jecker, para que hiciera una distincion « entre lo que reclamase legítimamente la proteccion francesa y los intereses extraños que no tenia mision de salvar. »

La desaprobacion del gobierno inglés no pudo ser mas terminante. Lord Russell, sin esperar los despachos oficiales de Mr. Wyke, le escribia en 25 de febrero : « He visto en los » periódicos una copia ó traduccion de la proclama de los » comisionados y generales de las potencias aliadas, fecha » 10 de enero.

« El gobierno de S. M. no puede aprobar, y en verdad » desaprueba esta proclama. El gobierno de S. M. cree que » el camino era muy expedito. Evacuado Veracruz por las » fuerzas mexicanas, los aliados debieron enviar á México las » condiciones que pedian por las injurias que se enumeran » en el preámbulo de la convencion. Las medidas ulteriores » debian depender de la respuesta que se recibiese; pero si » un campamento fuera de Vera cruz ó el adelantarse hácia » Jalapa era necesario por razones sanitarias ó militares, » debió pedirse en términos que inspirasen respeto y no de » un modo que estimulase á la resistencia. »

El general Prim desde Orizava estaba en correspondencia con el vicealmirante La Gravière. El 17 de marzo escribia este á aquel, « que esperaba que concluirian su obra de acuerdo consagrándose á un objeto mas noble que los acree-

dores exigentes. » « Tiene V. razon, respondia el general, no quememos nuestras naves por un pretexto fútil, pero las nuevas contribuciones á nuestros nacionales y las amenazas de Doblado nos obligan á marchar como soldados : reunámonos, obremos, y que esto concluya. Mr. Wyke está de acuerdo conmigo. » « Estoy pronto á romper con V. la convencion de la Soledad, respondia el vicealmirante, pero mi resolucion es no tolerar que se inquiete á los Mexicanos enemigos del gobierno : yo no miraré mi mision como cumplida sinó despues de haberse fundado aquí una monarquía; escucharé los consejos de V., pero yo perderia todo mi prestigio si apareciese bajo la influencia del general español. Marchemos á Puebla, pidamos una amnistía al gobierno, que concluya con la guerra civil, para poder consultar seriamente al país. ¡ Qué furor de guerra se ha apoderado sùbitamente de Mr. Wyke ! Es preciso que V. haya recibido por la Habana noticias que no conozco. ¿ Qué enigma es este ? »

Y luego, el 20 de marzo escribia el vicealmirante « que si habia firmado la convencion de la Soledad, era como una tregua para obrar sin violencia sobre la opinion; pero que las nuevas proscripciones del gobierno mexicano le disponian ya á una ruptura y estaba pronto á replegarse, segun lo convenido, y á hacer una nueva campaña; que no desconocia los servicios del general Prim, pero que la expedicion francesa no estaba subordinada á nadie, y que para llegar al fin que se habia propuesto, iba á aprovecharse de la simpatía que habia en México por la Francia. »

El 20 y 21 respondía el general Prim que su actitud enérgica y la de Wyke venía de los nuevos empréstitos forzosos y de las amenazas de Doblado, y que si no habia salido para Puebla, era por la enfermedad del Inglés; pero que había invitado á llegar hasta Orizava á los ministros de hacienda

y de justicia para tratar sobre las contribuciones y la aduana de Veracruz.

El vicealmirante deseaba que las conferencias que debian empezar el 15 de abril en Orizava, se tuviesen en Puebla, aunque ya temia que ellas no llegarian á verificarse. El 22 previno al jefe político y militar de Tehuacan, « que el general Almonte llegaría allí el 31, y que iba á hacer retroceder sus tropas, sin aprovecharse de los convenios de la Soledad. » Declaró ademas en carta de esa fecha al general Prim, « que debia velar por la seguridad de Almonte y de sus amigos, que estaban bajo la proteccion de su bandera; pero insistia en que no veia por qué no habia de seguir el acuerdo entre los aliados, y en que sin intentar se fundase una monarquía contra el voto de los Mexicanos, tenía mision de dejar detras de él un gobierno fuerte y duradero. »

Aquí las cosas tomaron un aspecto mas grave. El general Prim y Mr. Wyke invitaron oficialmente á los representantes franceses á reunirse en Orizava para una entrevista, que era ya indispensable « en vista de la actitud tomada por la parte » francesa de la expedicion aliada. » Y en carta particular del mismo dia 23, escribia el general Prim al vicealmirante, « que el acto de llevar al interior del país á los emigrados políticos para que organicen la destruccion del gobierno existente, no tenia ejemplo ni podia comprenderlo, y que desde aquel dia *empezaba á hacer sus preparativos de reembarque*. Mr. Wyke, añadia el general, está en todo conforme conmigo. »

El general Prim, de acuerdo con los Ingleses, fué á Tehuacan para ver, dice en su discurso en el senado, si podia impedir la ruptura, para lo cual era preciso mandar á Veracruz á Almonte y á sus amigos, « que iban sembrando la conspiracion, la revuelta y la destruccion por todo el país; »

pero nada obtuvo del vicealmirante, y el general Prim se volvió á Orizava « convencido de que la ruptura era inevitable. »

Los comisionados ingleses, para hacer ver toda la importancia que daban á la resistencia de reembarcar á Almonte, como lo exigia Juárez, dijeron que en vista de esa proteccion, el batallon de la marina real *que estaba próximo á marchar á Orizava* se reembarcaba en seguida. En lo cual no decian la verdad los comisarios ingleses, puesto que desde *el 1° de marzo*, es decir, veinticuatro dias *ántes* de la decision del reembarque de las tropas españolas, escribia Mr. Wyke á su gobierno: « En el despacho de 21 de enero me manda V. E. que no me oponga á que se retiren las tropas de marina de Veracruz cuando empiecen los meses insalubres. Léjos de oponerme, me aprovecho con mucho gusto del permiso que se me da, pues que tanto el comodoro como yo hemos incurrido en gran responsabilidad al permitirles que adelanten hasta Orizava. »

Lord Russell por su parte escribia á su embajador en Paris *en 11 de marzo*: « Informé tambien al conde de Flahaut de las órdenes que habiamos dado y de las que íbamos á dar para embarcar las tropas de marina, al aproximarse la estacion epidémica. Le demostré con los documentos impresos en el parlamento, que esas instrucciones no eran nuevas, *sinó una continuacion de nuestras anteriores determinaciones.* » Lord Cowley contestó *el 14 de marzo*: « Mr. Thouvenel me manifestó gran sentimiento al saber que se habian enviado órdenes á Veracruz para reembarcar las tropas de marina, ántes que llegase la estacion enferma. S. E. expresó que tenia la esperanza de que si las fuerzas de marina de S. M. hubiesen avanzado hácia Jalapa, donde el país es saludable, se les permitiria permanecer. Le contesté que ya recordaría

que desde el primer instante en que se pensó en la expedicion, el gobierno de S. M. habia declarado que no podía suministrar ninguna fuerza terrestre, y que las de marina no podian permanecer en tierra los meses insalubres. »

Ántes de dar cuenta de la conferencia (llamada con razon la catástrofe de Orizava), en que los plenipotenciarios declararon rotas sus relaciones, conviene conocer la mala impresion que los convenios de la Soledad habian causado en Europa y la enérgica reprobacion de los gobiernos respectivos. El de España respondió al general Prim : « S. M. la reina, nuestra señora, se ha enterado, con todo el interes que la naturaleza del asunto inspira, del despacho de V. E. de 20 de febrero y de los documentos que acompaña, y como V. E. habrá recibido ya las diferentes reales órdenes que se le comunicaron por el anterior correo, habrá comprendido fácilmente la impresion que sus noticias han producido en su real ánimo.

» Si el gobierno de S. M. deseaba que se observára con el de la república mexicana un sistema de moderacion y de templanza tan amplio y desembarazado como lo permitiesen la naturaleza de los hechos, que han producido la accion combinada de las tres potencias y las condiciones propias de ese gobierno, no creía que fuese necesario llevarlas tan léjos que pudiera hacerse concebir alguna duda entre los Mexicanos mismos, respecto á la decision con que se prosiguieron las reclamaciones, una vez planteadas.

» El gobierno de S. M. da el valor que realmente tienen á las consideraciones expuestas por V. E. para demostrar la necesidad de todas las gestiones practicadas ántes del 20 de febrero, y de los preliminares concertados con el ministro de Juárez ; pero todavía considera que algunos de ellos darán lugar en el propio país á interpretaciones que alienten á una

resistencia mas obstinada que la que se habria opuesto, si desde luego se hubiesen presentado las reclamaciones.

» Examinando atentamente los preliminares, se ve que por la primera cláusula « *el gobierno de D. B. Juárez*, (*sic*) adquiere una fuerza moral que no tenia, pues que dando fe á la palabra de que posee todos los elementos de fuerza y de opinion para conservarse, se entra desde luego en el terreno de los tratados ó de las negociaciones. Esto hubiese podido hacerse, omitiendo la manifestacion que hubiera llevado consigo los inconvenientes que se presentan al primer golpe de vista..... »

Como de costumbre, el gobierno español fué mas explícito con el embajador de Francia en Madrid. En 23 de marzo da cuenta Mr. Barrot de que el general O'Donnell y el ministro de Estado le han dicho, « que el gobierno de la reina ha ex-
» perimentado una penosa impresion al tener conocimiento
» del arreglo de la Soledad ; que el primero le habia leido
» todo el despacho que se escribia al general Prim, cuya
» forma cortés no disimulaba un reproche muy categórico y
» la desaprobacion de muchas cláusulas del convenio, sobre
» todo á la que consiente en que la bandera de Juárez flote al
» lado de la de las potencias aliadas ; quedando sentado,
» añade el embajador, que el gobierno español considera que
» los plenipotenciarios todos se han apartado de las instruc-
» ciones que habian recibido, y que han obrado contra el
» espíritu de la convencion de Lóndres, pero que el mal
» estaba hecho y era necesario repararlo. »

La Inglaterra no aprobó tampoco los convenios de la Soledad. El embajador de Francia en Lóndres escribia el 28 de marzo á su gobierno : « Tengo el gusto de poder anunciar á
» V. E., que Lord Russell tiene la misma opinion que V. E.
» sobre lo manera con que se han conducido los negocios ;

» porque una diferencia de opinion entre los gobiernos sobre
» la marcha seguida por sus comisarios, no haria mas que
» agravar considerablemente los inconvenientes de la situa-
» cion. Lord Russell no vacila en vituperar el lenguaje de
» que se ha usado con el gobierno mexicano, considerándolo
» en oposicion completa con los hechos que hicieron necesa-
» ria la convencion de Lóndres, y cree que si el gobierno de
» México no daba la satisfaccion pedida en un plazo dado, se
» habria debido recurrir á la fuerza; que el gobierno inglés
» no aprueba tampoco el que se permita al pabellon de Juá-
»rez flotar al lado del de las tres potencias, y que, en fin,
» el gabinete inglés mira los hechos del mismo modo que el
» frances. »

En Francia la irritacion fué grandísima, y el *Moniteur* anunció con toda solemnidad, « que el gobierno frances des-
» aprobaba los convenios de la Soledad por ser contrarios á
» la dignidad de la Francia. »

En tanto, tomada ya la resolucion de reembarcar las tropas españolas, lo puso el general Prim en conocimiento de su gobierno, y esperó la conferencia, « no con tranquilidad,
» sinó con febril impaciencia, » segun dijo despues en el senado. Por su parte el vicealmirante frances comunicó á los otros dos comisarios y al gobierno de Juárez su resolucion de retirarse, conforme á lo estipulado en la Soledad, para el caso que no hubiese avenimiento, y romper las hostilidades si era necesario. El ministro de Inglaterra acudió tambien á Orizava con el comodoro Dunlop, despues de haber reembarcado su gente, y Mr. de Saligny no se hizo esperar tampoco.

Reunidos en Orizava el 9 de abril, empezó la conferencia por una aclaracion del conde de Reus contra la acusacion de pérdida de tiempo, la cual habia sido causada por la falta de

trasportes, y que si se hubiese emprendido la marcha en malas condiciones, un desastre no hubiera sido difícil, miéntras que así han podido llegar cada cual á su destino á esperar el dia fijado para las conferencias del 15 de abril con el gobierno mexicano. Mr. de Saligny respondió que él había sostenido la necesidad de un largo plazo para poder recibir nuevas instrucciones de su gobierno.

El general Prim sostuvo que todo caminaba perfectamente y debia esperarse la satisfaccion que se buscaba por medios pacíficos, cuando la llegada del general Almonte y de otros Mexicanos arrojó la manzana de la discordia. Añadió el conde de Reus que en una visita que le hizo el general Almonte, le declaró que contaba con el influjo de las tres potencias para establecer una monarquía, y que este proyecto sería muy bien recibido en México y realizado ántes de dos meses. El comodoro Dunlop confirmó lo dicho por el conde de Reus. Este replicó al general Almonte que su opinion era diametralmente opuesta, y que no debia contar con el apoyo de la España; que la república era antimonárquica, y que habia aconsejado á Almonte que se marchase.

El vicealmirante La Gravière sostuvo que estaba en su derecho de obrar como le pareciese, puesto que conforme á los convenios de la Soledad, se habia venido con sus tropas al punto indicado en ellos, para el caso de la ruptura.

Se suscitó la duda de si los comisarios franceses podrian obrar solos conforme al tratado de Lóndres. El inglés y el español creian que no. Luego se discute sobre si los Franceses tenian derecho de proteger á los Mexicanos enemigos del gobierno de Juárez. Los comisarios inglés y español sostienen que eso es infringir el tratado de Lóndres: los franceses sostienen su derecho de interpretarlo, y se controvierte ademas si ese acto constituia una intervencion.